

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.368

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

DOMINGO 8 DE JUNIO DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

ECOS DE MADRID.

5 de Junio de 1890.

A pesar del mal tiempo, los festejos continúan, suspendiéndose únicamente los que no necesitan el permiso del eterno contador de las horas, que este año parece complacerse en aguar las fiestas y aventar las ilusiones de los que han venido á la corte á divertirse.

Las corridas de toros aprovechan los días de la semana cuando el Domingo llueve; pero en cambio otras diversiones de las que necesitan aire libre se aplazan.

En este caso se halla la inauguración de la Exposición de plantas y flores, que este año promete ser brillantísima; pero en cambio el tiempo se mostró muy conservador el Mártes último por la tarde, y permitió que los señores Cánovas del Castillo reuniesen en su precioso jardín de la Castellana á lo más distinguido de la elegante y aristocrática sociedad madrileña.

También se mostró propicio con los perros, consintiendo que se inaugurara la Exposición canina. El amigo del hombre está dignamente representado en este certamen, donde la mayor parte de las razas domésticas ladran en diversos tonos su satisfacción, su asombro ó su aburrimiento.

Es una lastima que rabien los perros! La otra tarde presencié una escena melodramática en la calle de Serrano.

Un perrillo insignificante, de la propiedad de un capintero se lanzó de pronto sobre uno de los oficiales, le mordió y acto continuo salió á la calle y mordió á un gato y á dos perros más.

La alarma que este produjo fué grande, y los guardias de orden público comenzaron á perseguir á tiros al animal rabioso. Agotaron todas las cápsulas sin poder herirle, y varios vecinos con palos, picas y piedras persiguieron, no sin grandes precauciones al animalito hasta que dieron fin de él. Acto continuo se dedicaron á buscar al gato y á los dos perros mordidos para sacrificarlos, y entre tanto el herido fué llevado á una botica próxima donde canterizaron su mordedura.

La nota cómica de esta escena dramática fué un mozo de cuerda que en los primeros momentos se subió á un árbol y se enredó en las ramas de tal manera que no podía bajar.

Murió ya el perro? preguntaba con ansiedad.

Cuando le respondieron afirmativamente pidió que le ayudaran á bajar.

—Vaya un valiente! decían los curiosos. —A mí que me den hombres, murmuraba, pero con los perros rabiosos no hay medio de entrar en razonamientos.

Confiamos en que los perros de la Exposición no rabiarán aunque el Jurado los postergue, dando con esto un ejemplo de mansedumbre á los pintores y escultores que no se han conformado con las resoluciones del Jurado de Bellas Artes.

La gran preocupación de hoy es la procesión del Corpus, que este año va á ser magnífica.

Si el tiempo, que á la hora que escribo estas líneas no parece muy seguro, se ablanda y permite que la procesión recorra desde las cinco hasta las siete el largo trayecto que forma su itinerario será seguramente muy lucida; Madrid presentará un aspecto verdaderamente espléndido. Los balcones de la carrera, y las espesas filas que se formarán á los lados de la procesión, ofrecerán el personal más bonito y distinguido de la villa y corte. Los balcones del ministerio de la Gobernación, donde se hallarán la Reina y las damas más distinguidas de la Grandeza, todas con la airosa mantilla blanca, española de pura raza, presentarán un cuadro fascinador.

Mañana, también si el tiempo lo permite, asistiremos á la inauguración del Certamen de plantas y de flores; el domingo se celebrará la corrida de toros de Beneficencia y la *Kermesse* que ha organizado el Circolo de la Unión Mercantil, destinando los productos que se obtengan á los pobres; despues vendrá la batalla de las flores, que inspira viva curiosidad por ser la primera vez que va á verse en Madrid este distinguido y ameno espectáculo; la verbena de San Antonio de la Florida promete así mismo grandes regocijos y populares expansiones, y por último, el día 15 pondrá término á los festejos la mascarada que con el título de la *Florida*, se verificará en la posesión de este nombre, recordando la famosa fiesta de la *Cervara* en Roma.

Algunos días de descanso y comenzará enseguida la dispersión á los bañeros y á las playas, mientras que en Madrid prosiguen los jolgorios con las verbenas, que este año no serán menos ruidosas y divertidas que la anterior.

Con todo esto coincidirá la gran negociación financiera. Nunca con mas motivo podemos repetir la famosa frase que nos caracteriza. ¡Viva la Pepa!

Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Un acaudalado propietario de Vivoli, partido judicial de Villafraña del Panadés, al salir hace pocas noches de una barbería fué acometido por varios hombres, que le asestaron en el vientre una terrible puñalada.

No contentos con esto, le dispararon varios tiros de revolver, y al caer al suelo le machacaron la cabeza con una piedra hasta dejarlo muerto.

Uno de los proyectiles de los revolvers que dispararon los criminales hirió tan gravemente á un sujeto que se hallaba

sentado á la puerta de la barbería, que falleció al día siguiente.

El móvil del crimen se atribuye á rivalidades de partido.

El juez de primera instancia de Villafraña del Panadés, que se trasladó al lugar del suceso para instruir las primeras diligencias, dispuso la detención de 37 individuos.

—Dice *La Iberia*:

«La única nota política del día fué ayer el ranquete de coalición republicana, que se celebró en el teatro de la Alhambra.

No ha tardado en germinar, crecer y dar sus frutos la semilla tan airadamente arrojada lejos de sí por la Asamblea republicana.

Tenemos en campaña un nuevo partido y ha salido á la superficie una nueva muestra de lo ilusoria que es la pretendida unidad de los republicanos y que tan cacareada es por éstos en ocasión casi siempre en que se echan unos á otros los trastos á la cabeza, pudiendo servir de ejemplo para nuestra afirmación, por no ir más lejos, las censuras más ó menos embozadas que ayer se dirigieron á posibilistas y zorrillistas por los amigos del señor Salmerón, y aun por éste mismo, que fustigó sin compasión, en su discurso resumen de los bruidos de ayer, la conducta del señor Castelar y las declaraciones que el insigne tribuno tiene hechas acerca de las conquistas de la democracia.

Entre lo mucho que dijeron los prohombres del nuevo partido, merecen consignarse las protestas en favor de los procedimientos legales y la confesión que hicieron algunos oradores de no hallarse las doctrinas republicanas arraigadas en el país, para que los enemigos de la forma monárquica puedan aspirar al triunfo de sus ideales.

—Dice *El Eco Nacional*:

«Entre nosotros ¿qué es la Biblioteca Nacional?»

No deseáramos otro mal á nuestros enemigos, si fuéramos capaces de deseárselo á nadie, que la necesidad de acudir á ese centro para llenar cualquiera de los fines de la vida. Los viajeros de Ulises en busca de Proserpina, los trabajos de Hércules, de Sísifo y de todos los héroes mitológicos son tortas y pan pintado en comparación del que pasa quien cae en la tentación de buscar recursos intelectuales, que le hacen falta, en la primera biblioteca de la nación.

—Leemos en *El Imparcial*:

«Habíbase ayer tarde en el Congreso del esplendor y grandiosidad de la procesión, y se reconocía que nunca, bajo el gobierno de los conservadores, se había celebrado un acto religioso tan magnífico. Y cuentan que don Francisco Silvela dijo:

—La verdad es que los liberales no nos dejan nada por hacer en esto de dar gusto á los sentimientos religiosos del país y

aun á las tradiciones ultramontanas. Lo que es nosotros no podremos sobrepujarlos... ¡Como no hagamos un auto de fé!,»

—Dice *La Correspondencia*:

«Toda la prensa se lamenta del estado ruinoso en que se hallan, en la calle del Turco, los edificios de la Hacienda donde estuvo instalada la Escuela de ingenieros. Los desprendimientos de ayer, que son ya repetidos, pudieran causar algunas desgracias.»

—Según telegrafían de Cádiz á *El Resumen*, es objeto de muchos comentarios en aquella población la fuga de una señorita de Algeciras con el matador de toros Mazzantini.

La Guardia civil lo detuvo al apasearse de la diligencia en San Fernando.

—El acorazado español *Pelayo*, según telegrama de la agencia *Fabra*, practicó el miércoles las primeras pruebas de la artillería gruesa que ha montado en Tolon.

La prueba más importante fué la del cañón de 32 centímetros, construido según los planos del general Gonzalez Hontoria, y descansando sobre fustes del sistema francés Canet.

Los resultados fueron completamente satisfactorios.

—Se ha presentado en el Congreso el siguiente artículo adicional al presupuesto de ingresos:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso la siguiente adición al articulado del proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1890 91.

La Administración militar suministrará gratuitamente en las farmacias de los hospitales militares los medicamentos que fueren previstos á los generales, jefes y oficiales á que se refiere el art. 7.º de la ley de presupuestos de 1885 86.

Los fondos existentes en la caja del Laboratorio central ingresarán en la del Tesoro, y se aplicarán precisamente á la adquisición de drogas y medicamentos para el suministro gratuito á medida que lo exijan las necesidades de este servicio.

Este mismo servicio al exterior de las farmacias de los hospitales militares para los generales, jefes y oficiales que tienen derecho al suministro gratuito de medicamentos, se reglamentará con arreglo á las instrucciones aprobadas por real orden de 22 de Junio de 1884.

Palacio del Congreso 4 de Junio de 1890.—José Muro.—Gabriel de la Puerta.—Ricardo Becerro de Bengoa.—Antonio García Alix.—Rafael Comenge.—Felipe Ducazal.—Enrique Bushell.

—Bajo secreto de confesión, el presbítero don Manuel Nieves, recibió en Orense de un penitente una importante suma con destino á un establecimiento de beneficencia.

—Mientras en un telegrama de Cádiz se dice que las pruebas del submarino *Pe-*

ral han tenido que aplazarse á causa de hallarse enfermo el inventor, en otro se afirma que las pruebas no sufrirán tal aplazamiento sino que se verificará el jueves ó viernes á más tardar el sábado, no dándose importancia alguna á la enfermedad del señor Peral, que se reduce á una ligera inflamación en el cuello por efecto de un grano de carácter benigno que se le ha presentado.

—Parece que en Toledo hace pocos días un joven aspirante á ingreso en la Academia general militar se fué á bañar al río media hora después de comer, y sea porque el efecto del agua le produjo un desvanecimiento ó porque no sabía nadar, lo cierto es que se le vió sumergirse y desaparecer bajo las aguas, siendo infructuosos cuantos esfuerzos se hicieron por salvarle.

El desgraciado joven se llamaba D. O. C. y pertenecía á una distinguida familia de Jerez de la Frontera.

—Según dice un colega, se ha mandado instruir expediente contra el ejecutor de la justicia de esta Audiencia por haberse presentado á reconocer el tablado donde se hacen las ejecuciones en la Cárcel Modelo, y suponer que manifestó al hacerlo que obraba en virtud de órdenes del presidente interino señor Rodriguez, cosa que era de todo punto inexacta.

—La comisión gestora de la suscripción para las familias de los republicanos muertos ha entregado á la señorita de Villacampa la cantidad de 5.115 pesetas que le ha correspondido.

Dicha señorita ha dispuesto que tal cantidad quede en depósito y sirva para construir un mausoleo dedicado á la memoria del brigadier Villacampa.

—Se va á formar una poderosa compañía española, que tendrá su dirección en Barcelona ó Cádiz, para procurar en grande escala la colonización de nuestras importantes posesiones de Africa, y con el fin de utilizar las valiosas riquezas que allí existen y que se encuentran completamente abandonadas.

—Siguen efectuándose las oposiciones á la judicatura.

Los opositores á quienes en el primer ejercicio se declaró aptos para practicar el segundo, son unos 390, de modo que este último ejercicio durará todo el mes de Junio.

—Desde anteayer se halla sobre la mesa del Congreso el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley ampliando la emisión de billetes de Banco.

Dice así el articulado:

«Artículo 1.º La facultad de emitir billetes al portador concedida al Banco de España por el artículo 2.º del decreto ley de 19 de Marzo de 1874, se fija en 1.000 millones de pesetas; debiendo tener siempre en sus cajas dicho establecimiento, en metálico, barras de oro ó plata, la tercera parte, cuando menos, de los billetes en

— 28 —

V

Desde aquel día tuvo Diamela, en Enrique, así se llamaba el niño, un hermano cariñoso y un fiel servidor.

Enrique era muy dócil y pronto se acostumbró á servir á Diamela, siendo su mayor alegría adivinar los gustos y caprichos de su diminuta Sra. para satisfacerla en todo.

El tiempo corría veloz y los niños vivían en la mejor armonía, no viéndose seales disgustadas más que cuando no estaban juntos.

Esto desveló mas de una noche á la condesa, pues, con la penetración propia de la mujer de talento, preveía que aquella tierna amistad habría de tener un funesto desenlace. Pero cuando el recuerdo de su noble estirpe se quería sublevar contra el mutuo cariño que los niños se profesaban, su corazón,

mucho más noble que su linaje, sellaba sus labios y acallaba las voces de su vanidad aristocrática.

Además ¿no era inmensamente rica? Y todo su caudal ¿á quién podía dedicárselo mejor que á ellos?

—No importa—se decía—que sea él de una clase humilde; tiene mucho talento y le daré la educación de un príncipe; ama á Diamela con toda su alma. ¿Quién podrá hacerla más feliz que él? ¡Nadie! ¡Nadie!...

Y estos razonamientos llenaban de alegría el corazón de la noble anciana, pero esta alegría se disipaba bien pronto al pensar que los padres de la niña jamás consentirían semejante unión.

Por otra parte, quitar á su nieta aquel capricho era quitarle la vida.

¿Cómo arreglarlo todo?

—¡Imposible! ¡Imposible!—esclamaba la buena condesa, y juntando las manos se ponía á orar á Dios, único y verdadero refugio de todas las almas, único é inmenso consuelo de los afligidos.

— 32 —

Se dirigieron al estanco y se embarcaron en una pequeña lancha.

Diamela cogió los remos y comenzó á remar con un vigor increíble en aquella esbelta criatura. No habían adelantado cincuenta metros, cuando se escapó un remo con gran violencia y Diamela, por evitar el golpe que inevitablemente iba á dar á su sbuelita, se irguió de pronto, vació la lancha y la niña perdiendo el equilibrio cayó al agua.

La condesa aterrada quiso pedir socorro, pero antes que lo hubiesen hecho se destacó una forma humana en la orilla y rápida como el viento, se lanzó al agua, apareciendo á poco con la niña sobre las espaldas, y depositándola en el barco dijo:

—No hay cuidado señora.

El que tan valerosamente había salvado á Diamela, era Enrique.

— 25 —

nia algunas tierras las vendí para sufragar los gastos de mi enfermedad, con la grata esperanza de sanar algún día y poderlas recuperar en mi trabajo y dejárselas á mi pobre hijo.

«Sin duda Dios tenía determinada otra cosa. ¡Hágase su santa voluntad!

«Hoy me manda el Médico confesar, lo que me indica la gravedad de mi estado, y esto me ha decidido á escribirlo ya que el Señor me concede la gracia de conservarme aún sanos mis sentidos.

«Si mi hijo fuera mayor, no os molestaria, virtuosísima señora, pero no tiene más que seis años y recurro á vuestra caridad cristiana.

«Mi hijo se encuentra completamente abandonado y sin recursos; vos tenéis una nietecita casi de la misma edad, pensar por un momento (lo que Dios no quiera) que se encontrará sin amparo de ninguna especie...

«¡Ay! ¡Sra. Condesa! el corazón se me parte y la vista me vá faltando: socorred á mi pobre hijo, servirle de apoyo y guía en este mundo y moriré tran-

4

circulación, y precisamente en oro la mitad de esta tercera parte.

Art. 2.º Queda reducido á 2'75 por 100 el límite máximo de interés que para los saldos á favor del Banco fija la base 5.ª de la ley de 12 de Mayo de 1888, relativa al servicio de Tesorería del Estado, y á que se refiera la base 6.ª de la misma ley.

Art. 3.º La presente ley empezará á regir dentro de los sesenta días de su promulgación, en el que fija el ministro de Hacienda.

Muchos propietarios de provincias ruegan á la comisión de presupuestos que prorrogue, durante el próximo año económico, el derecho al retractor de las fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones, pagando los dueños el descuberto y los gastos del expediente ejecutivo.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Junio de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío.

Pocas noticias ofrece el día de hoy. Se nota mucha calma en los círculos políticos, y el calor va dejándose sentir.

En el Congreso, el señor Cuartero expuso su anunciada interpelación relativa á la administración de justicia. Dijo que no concebía la razón de haber sido puesto en libertad un procesado por el delito de asesinato, y después fuera reducido á prisión el que logró, por un accidente, salvar su vida.

Intervino el señor Martos para pedir mayor garantía en la administración de justicia.

Contestó el señor Puigcerver que el Gobierno, por respeto á la independencia de los Tribunales, no podía intervenir en el asunto, y que se limitaba á llamar la atención del fiscal de la Audiencia de Albacete y del presidente de la misma, para que se nombre un juez especial que aclare los hechos.

Después siguió la discusión del presupuesto de ingresos, sin incidente alguno notable.

Los señores ministro de Marina é Ibarra, conocido naviero y persona muy estimada en la alta sociedad de Madrid y Sevilla, han conferenciado extensamente acerca de los términos en que convenía resolver una reclamación formulada por los navieros de Sevilla contra una Real orden de Abril último, logrando obtener una solución favorable á la pretensión de los mismos.

El contralmirante Montero dispuso todo género de atenciones al señor Ibarra, que quedó altamente complacido.

En el Senado, el señor Capdepon contestó extensamente á los cargos formulados por el señor Marcoartú en la sesión anterior, contra el servicio de Correos.

Entróse en el órden del día, y el señor Oritz de Pinedo, al combatir el presupuesto de Cuba, se ocupó extensamente del proyecto de conversión de la Deuda.

El señor Romero Robledo ha estado hoy en el salón de conferencias del Congreso, hablando extensamente, y por separado con los señores Gamazo y conde de Xiquena.

Interrogado poco después el diputado antequerano, pudo notarse que experimentaba bastante contrariedad.

La comisión de Presupuestos está reunida en estos momentos, y es casi seguro que la sesión dura hasta la hora de la salida de los trenes correos.

El corresponsal.

EL SUBMARINO.

LAS PRUEBAS COMPLEMENTARIAS DEL VIERNES.

El submarino abandonó su fondeadero á las seis de la mañana, seguido del vapor remolcador n.º 2, del Arsenal, que conducía al Sr. Capitán general y otros señores también de la comisión pericial.

Poco después de las seis y media llegaron el *Peral* y el remolcador á bahía, trasbordando al *Colon* la superior autoridad de marina y demás señores.

El día se presentaba espléndido.

Desde el *Colon*, partió la orden de levar á las siete en punto de la mañana, operación que practicaron seguidamente los cañoneros *Salamandra* y *Cocodrilo*, que como en días anteriores están encargados de que no se aproximen buques al submarino.

Fuera de la punta de San Felipe se hallaba la nave eléctrica á las siete y diez, navegando ya á un cuarto de fuerza motriz con rumbo á la canal, por fuera de los bajos *Diamante*, *Puercas* y *Cochinos*.

Sobre la cubierta del *Peral* permaneció su comandante inventor hasta las siete y veinticinco minutos, en cuya hora bajó al interior, cerrando la porta.

A los pocos momentos aparece nuevamente en la cubierta del submarino su comandante, continuando así la navegación para Cabo Roche.

Algunos otros oficiales tripulantes también acompañaron á aquel, abandonando el interior de la nave.

La marea fué favorable para la ida.

La corredera del *Salamandra* marcó un andar de cuatro millas por hora.

A medida que avanzaba el día, el viento se hizo mas suave, y la mar presentaba magnífico aspecto.

Los tripulantes del submarino tuvieron necesidad de salir á cubierta por turno para respirar el aire libre por consecuencia de la excesiva calor que sentían en el interior.

No se hizo uso del aire acumulado.

A las diez y treinta y cinco el *Colon* hizo señales para que el *Cocodrilo* y *Salamandra* sigan su rumbo, haciendo aquel por el submarino que llevó durante toda la experiencia al lado de tierra.

Esta maniobra obedecía á ordenar la virada para adentro.

Faltaban para llegar á Cabo Roche cinco millas, y estaba al SO. de Medina y altura con Santi-Petri.

La Comisión técnica había acordado el regreso, confirmando el rumor que circuló desde la salida del muelle, de que no tendría que llegar el submarino hasta el límite del viaje.

De regreso, y en aguas del castillo de San Sebastián, marcando el reloj la una y veinte, el *Colon* caminó con el submarino, aumentando éste su andar en demanda del puerto.

A las dos y cinco dió fondo el *Colon* en bahía y al costado de estribor se situó el *Peral*.

Desde el *Colon* enviaron viandas á los tripulantes del submarino, almorzando *Peral* en aquel.

Una vez este en su buque, se dispuso á

verificar una prueba preparatoria de inmersión y funcionamiento de las bombas de ventilación, con objeto de tenerlo todo previsto para las que mañana practicará ante la Comisión técnica.

El submarino, seguido del referido cañonero y del vapor *Trocadero*, se dirigió hácia la boya del *Diamante* próximo al placer de Rota. Así lo efectuó, despareciendo por cinco veces durante la mayor inmersión cinco minutos. A las tres y cuarenta cerró la porta, empezando á funcionar las válvulas de aire y llenarse los compartimientos estancos. Las restantes pruebas de inmersión duraron dos y un minuto. Desaparece la bandera en todas ellas. Navegó avante, y durante estas experiencias reía á bordo del *Trocadero* mucho entusiasmo.

Hasta las cinco y cinco no terminaron las experiencias y á esta hora vuelve á bahía el torpedero eléctrico con la porta cerrada y sin salir al exterior los tripulantes.

Quedó fondeado el submarino próximo al muelle á las cinco y media de la tarde. Los tripulantes se dirigen en un bote al *Salamandra*.

Mañana, pruebas de inmersión.

Saldrá el submarino á las nueve.

De datos que consideramos oficiales, resulta que con un cuarto de fuerza ha gastado el *Peral* cinco *Amperes-hora*, y quinco á un medio.

Con un cuarto recorrió hoy cuatro millas por hora y con un medio seis largas.

Tenemos que hacer constar que el submarino ha empleado un cuarto de batería, tanto á la ida como al regreso, á partir desde el Castillo de San Sebastian.

El restante recorrido fué á media fuerza motriz.

Mañana navegará submarinamente tres horas consecutivas á distintas profundidades.

Hoy navegó mas de cuarenta millas, incluyendo todas las experiencias.

Las que siguen después de las de mañana serán de simulacros.

Gacetillas.

Juicio oral.—El día 16 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia ante el tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por robo, contra Felipe Mora y otros que serán defendidos y representados, respectivamente, por los señores don Julio Valdelomar y don Fernando Castejón.

Circular.—El *Boletín Eclesiástico* correspondiente al viernes último publica la siguiente: "Celebrándose en el presente año por primera vez en toda la Iglesia la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús con rito de primera clase, en virtud del Breve de Nuestro Santísimo Padre León XIII publicado en 28 de Junio del año próximo pasado, exhortamos encarecidamente á todos los Párrocos de nuestra amada Diócesis á que procuren fomentar el culto de este Corazón adorable recomendando con el mayor empeño su devoción que, como saben muy bien, está destinada á producir incalculables bienes en el pueblo cristiano. La circunstancia de conmemorarse actualmente el segundo centenario de la muerte de la B. Margarita María Alacoque, á quien eligió la Divina Providencia para propagar un culto tan nutrido de sublimes enseñanzas como fecundo en dulces consuelos, debe

animarnos para honrar de modo especial al Divino Corazón é interponer los méritos y oraciones de su Sierva, no menos que de las muchas almas santas que le veneraron é invocaron con fervor en el mundo, á fin de obtener por su intercesión el remedio de los males que hoy afligen á la Iglesia. Los españoles, sobre todo, son los llamados en primer término á esta obra de propaganda, porque España ha sido objeto de una singular promesa del mismo Sagrado Corazón, y de los RR. Prelados españoles ha partido la iniciativa para impetrar de la silla Apostólica la gracia á que aludimos al principio. Esperamos, pues, que nuestros amados diocesanos inspirándose en su fé y en su piedad se unirán al dulce concierto de alabanzas y de desagravios que en tan solemne día se dirijan al Altísimo, y confiamos en que nuestro Clero promoverá con edificante celo cultos especiales, como triduos, novenas, etc. en honor del Deficio Corazón; y para aumentar el esplendor de dichas fiestas damos nuestra licencia para que pueda exponerse á la adoración de los fieles el Santísimo Sacramento, *servatis rubricis*.

Córdoba 30 de Mayo de 1890. EL OBISPO.

El vigía.—Que se rezará á San Primo—mañana, es cosa sabida;—como que muchos sin duda—celebrar deben sus días.

Música.—Esta noche de nueve á once tocará la banda municipal en la calle paseo del Gran Capitán inaugurándose por tanto las veladas en aquel hermoso y ventilado paseo en que se respiran los puros aires de Sierra Morena.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 6 del corriente.—Central, 111 pesetas y 12 céntimos.—Puente, 241'57.—Pretorio, 974'35.—San Sebastián, 147'31.—Victoria, 281'85.—Matadero, 683'32.—De las 2439 pesetas y 52 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1167 38.—A la provincia y municipio 1167'38.—Adicionadas 104'76.

Al suelo.—Si bien es cierto que no ha faltado arena en algunas de las calles que componían el itinerario que recorrió la procesión del jueves último, también lo es que la cantidad ha sido tan escasa que los resultados se tocan de un modo que no deja lugar á duda. Por ejemplo: baja uno la calle del Liceo, por las aceras como es natural, se le escurre un pié y el hombre cae desplomado al suelo: bajan dos, que todo puede suceder; se escurre uno, se apoya en el otro y el accidente es por el sistema de partida doble, y como en este país una caída al suelo produce el efecto de un sainete, sucede con frecuencia una camorra sin graves resultados, por fortuna. Menos agua y mas arena, debió pensar la comisión, que hubiera sido más oportuna en la carrera, y así se evitarían los frecuentes accidentes que estos días se registran con mengua de los huesos del prójimo.

Así.—El digno presidente del "Círculo de la Amistad," señor don Manuel Matilla, ha puesto á disposición de la prensa local el departamento que la misma designe, para que el martes, á la una del día, se celebre la reunión proyectada con los representantes de las corporaciones, sociedades y centros de Córdoba, á fin de tratar del acto en pró de la justicia y de la honra artística del joven cordobés señor Icurria, subvencionado por la Diputación provincial.

Mi eden.—Arde la tierra, y el sol brillante—inunda el campo de clara

luz, y el cielo muestra su limpia túnica—hermosa, pura, color azul.—Cantan las aves, mece la brisa—las bellas flores en el pensil,—y en el ambiente respiro y bebo—algo, bien mío, como de tí.—¿Son los perfumes de la floresta?—las de tus labios son aun mejor,—¿es la luz viva de tus miradas?—no, que tus ojos son más que el sol.—Ello es que siento vagas tristezas,—melancolias, dulces al par,—el sol me anima, y siento anhelos—de algo infinito... ¡de un más allá!—Altas montañas, verdes colinas,—rio azulado, plácido eden,—casita blanca de mis amores—yo á vuestro lado siempre estaré.—Sin ese campo donde tu pisas, sin esas flores que hablan de tí, fuera mi vida sendero triste,—fuera un constante, duro sufrir.—Niña del alma, cara de cielo,—blanca azucena, rayo de sol,—tu eres mi vida, tu eres mi encanto,—tu eres la dueña del corazón...—Si ausente un día de tí me alejo,—yo estaré siempre mirando atrás,—veré tu huerto, veré tu casa,—y diré á solas ¡allí estará!

Junta directiva.—Anteayer se reuniría la del Ateneo de Córdoba, para ocuparse de varios asuntos de interés.

Beneficencia municipal.—En la casa de socorro del distrito de la derecha fueron asistidos, durante el mes de Mayo último, los enfermos siguientes. Curados, 108 hombres, 97 mujeres, 90 niños y 102 niñas; aliviados 73, 63, 64 y 66; muertos 2, 1, 5 y 7; pasados al hospital 2, 3, 2 y 1. Total de asistidos, 686.

Deficiencias.—Habíamos dejado para ocuparnos después de algunas de las faltas que el jueves notó el público en la procesión del Santísimo *Corpus Christi*, faltas, repetimos, que contribuían á que el religioso acto resultara deslucido en una parte. A continuación de los acogidos en los establecimientos benéficos marchaba una porción de muchachos, á los que de ningún modo debió entregarse la cera que llevaban. Aquellos cometieron actos que no deben repetirse y para ello hubiera bastado con que, como otras veces se ha hecho, algunos señores concejales, acompañados de dos guardias municipales, hubiesen cuidado del orden en todo el curso de la procesión. En las calles del Arco Real, Letrados y otras se cometieron actos irreverentes, que fueron justamente censurados por el numeroso público que invadía las calles. Si al menos, á la guardia municipal se le hubiera dado este encargo, es seguro que su papel en la procesión resultaría de mejor efecto que formada en gran número siguiendo al Ayuntamiento. Téngase presente para otra ocasión.

Buena acción.—En la calle de Fernando Colón se encontró anteayer un individuo un billete de Banco, por valor de 25 pesetas. Sin perder tiempo lo llevó á la oficina del cuerpo de vigilancia, á fin de que si su dueño se presentaba á recogerlo pudiera entregárselo. Con efecto, ayer se acercó á dicha dependencia la persona á quien se había perdido que pronto se hizo cargo del billete.

Subasta.—El 10 se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital seis suertes de tierra del partido Navas del Cepillar, término de Lucena, y otra del de la dehesa del Cañaveral; otras dos del de Mataosos, otra del de los Jarales, otra del de la Zagrilla, otra del de Arroyo de los Moriscos, y otra llamada El Salado, de aquel término.

Efemérides.—Hoy.—1284.—Roger de Lauria gana á los franceses la batalla naval de Malta.—1815.—Firma

— 26 —

quilo su desdichado padre, que es nuestro humilde servidor que os bendice á la hora de su muerte.

José Larre.

Al terminar la lectura, la noble anciana tenía bañados los ojos en lágrimas que se deslizaban por las arrugas que el tiempo habría labrado en sus mejillas.

Alzó los ojos al cielo y juró con voz entrecortada por los sollozos proteger á aquella pobre criatura.

—¿Quién ha traído esta carta?—preguntó á un criado.

—Un niño—contestó este.

—Hazle entrar.

Al poco tiempo un precioso niño entró en la habitación con el sombrero en la mano y con sus ojitos rodeados de un círculo amoratado é inchados por el llanto.

Era tan humilde su aspecto, tan triste y dulce su mirada, que no podía contemplarse sin sentirse atraído por aquella débil criatura.

— 31 —

recorrió todo su cuerpo, alzó los ojos asombrada.

En su rostro se notaban claramente las huellas que deja tras de sí una noche de insomnio.

—¿Dormías, hija mía?—Le preguntó la abuela.

—No, ¡soñaba!—contestó y levantándose dió un beso á su abuela.

Ambas se abstuvieron de preguntarse la causa de haber madrugado tanto y caminaron silenciosas y sin rumbo fijo por el jardín.

—Abuelita—dijo Diamela.—¿Quieres que paseemos por el estanque? Hace tiempo que no nos hemos embarcado.

—Como quieras, hija mía, pero será preciso que llamemos á Enrique para que reme.

—¡Oh! No.—Dijo impetuosamente la niña.—¿Para qué hemos de despertarle? ¡Pobrecillo!

Y como si se arrepintiera de lo que acababa de decir, añadió muy turbada:

—Las dos solas vamos mejor: á mí me gusta mucho remar.

— 30 —

VI

Una noche asaltó de tal manera esta preocupación á la condesa, que no pudo conciliar el sueño ni un momento; así es que apenas entraron los primeros rayos del sol por su ventana, se levantó deseosa de aspirar la suave brisa de la mañana.

Bajó al jardín, y cual fué su sorpresa al encontrar á Diamela sentada en una piedra, con la cabeza entre las manos y mirando al suelo tan abstraída, que ni siquiera se apercebía de la llegada de su abuela.

Esta la contempló un momento y después, limpiándose su ardorosa frente como quien se arranca un triste pensamiento, tocó en un hombre á la niña, procurando aparecer lo mas tranquila posible.

Diamela, después de un temblor que

— 27 —

—¿Quién te ha dado esta carta?—le preguntó la Condesa.

—Mi papá.

—¿Y que tiene tu papá?

—No sé; dice que se vá á morir: esto no podrá ser. ¿No es verdad que no?

—Es tan bueno mi papá...

Diamela que estaba sentada en las rodillas de su abuela se levantó y arrojándose violentamente al cuello del niño comenzó á besarlo y á decirle:

—No llores, no llores, yo tengo muchos muñecos y te daré el que mas te guste...

La condesa contempló un rato el grupo que formaban aquellas dos cabezas, y después de estrecharlas sobrecitas, y después de estrecharlas sobrecitas, salió en busca de aquel moribundo que espiró regándole las manos con lágrimas de agradecimiento.

de la Cons...
—1815.—
paña el fue...
Pre...
arnos reci...
llevada á c...
ble artista...
nuestro, señ...
pejo, uno d...
mas estima...
no é ilustra...
cional de T...
distinguido...
nante, recó...
estiones ob...
entra sus m...
encontra...
título de Al...
ellos y orig...
la que se su...
eros y orifi...
no pudo aca...
cursos. L...
callo con ded...
cuola de Be...
quel impor...
son consi...
tima.
—Nomb...
sabido
stante en
critores y
perido é ilu...
señor de
ción tiene...
fuerzas
rían obt...
lítico-litera...
arán Ase...
de se no...
ma con las...
amos con
—Conf...
lega que
una comisión...
tiempo á cu...
ción agric...
ella se es...
ción, muy...
anaderos.
provisarse,
con antic...
gran ele...
nes en la f...
soltamen...
—Reco...
de algu...
an empeza...
ción de cere...
resultad...
baja en la...
ente han g...
an buenos...
en otros ser...
compensar...
terarse bast...
después de...
ha casi par...
el intern...
—Pater...
Negociad...
Registro de...
ercial, de...
mos en 5 de...
avor de nue...
señor don...
Córdoba,
alta, por u...
jimos al...
varios reg...
del cuad...
stiene.
—De fu...
el autor
foraste...
alles Arca...
trastero tar...
procesión...
onste.
—Bien...
de hior...
San Jacin...
pósitos, c...
artística...
deterioro...
la adorn...
—Título...
igo y pais...
el título...
la escuela,
Alcántara...
ará á dich...
patrimonio...
tal.
—Movin...
el de la...
según...
científicos...
istencia d...
as; entreg...
uan Nuñ...
riente 24...
del Rio...
Pagos.—

de la Constitución federal de Alemania. —1818.—Los ingleses devuelven á España el fuerte de Pensacola.

Premio al mérito.—Al ocuparse recientemente de la última obra llevada á cabo con gran éxito por el notable artista cordobés, apreciable amigo nuestro, señor don Antonio Anguita Espejo, uno de los discípulos que tiene en su taller el señor Romero Barros, digno e ilustrado director de la Escuela provincial de Bellas Artes, en donde aquel distinguido artista se formó un hábil dibujante, recordamos que en distintas ocasiones obtuvo valiosos premios y que entre sus más preciadas producciones se encuentra la obra que publicó bajo el título de *Allum de joyería*, ilustrada con bellos y originales dibujos de platería, á la que se suscribieron casi todos los plateros y orificios de Córdoba, y cuya obra no pudo acabar de publicar por falta de recursos. Las entregas publicadas que resultaron con dedicación al director de la Escuela de Bellas Artes, se conservan en aquel importante establecimiento en donde son consideradas como trabajo de gran mérito.

Nombramiento.—Con gusto hemos sabido que ha sido nombrado representante en Córdoba de la Asociación de escritores y artistas de Málaga, nuestro querido é ilustrado compañero en la prensa, señor don Julio Valdelomar. Esta Asociación tiene el elevado propósito de sumar sus fuerzas y obtener las ventajas que no podrían obtenerse con la centralización artística-literaria de Madrid. Al efecto, se crearán Asociaciones en las provincias, donde se nombrará una Junta de nuestra mano con las adhesiones posibles. Nos asociamos con gran fe á semejante idea.

Conferencias.—Cree un apreciable programa que debe nombrarse desde luego una comisión permanente que atienda con tiempo á cuanto se relaciona con la Exposición agrícola de la feria de Mayo, que en ella se establezca un centro de contratación, muy necesario para labradores y ganaderos. Como nada de esto debe improvisarse, convenientísimo es que se haga con anticipación de muchos meses si es un gran elemento ha de responder á sus fines en la feria de Córdoba, que camina resueltamente á su mayor importancia.

Recolección.—Recibimos noticias de algunas comarcas dicitendos que han empezado ya los trabajos de recolección de cereales, ofreciendo los de cebada un resultado mediano, notándose ya la baja en la cotización; los trigos generalmente han granado bien y se espera ofrezcan buenos rendimientos en general, faeria de determinados puntos; pero en cambio en otros será excelente la cosecha y podrá compensarse. El año, pues puede considerarse bastante bueno, á lo que contribuye en parte el optimismo que hoy existe después de haberse conceptuado la cosecha casi perdida por la falta de humedad en el invierno.

Patente.—Se ha tomado razón en el Negociado de Industria y Comercio y Registro de la propiedad industrial y comercial, de la patente expedida por 20 años en 5 de Febrero próximo pasado, á favor de nuestro querido é ilustrado amigo señor don Teodoro Martel Fernández de Córdoba, conde viudo de Villaverde de la Alta, por un atril de piano que, como dijimos al describirlo obedece al toque de varios registros, y va volviendo las hojas del cuaderno de música al par que lo sostiene.

De fuera vendrá.—Forastero es el autor de los crímenes del "Jardinito"; forastero el de los cometidos en las calles Arca del Agua y Gran Capitán, y forastero también el que durante la solemne procesión del Corpus sustrajo un reloj.

Bien hecho.—Se ha colocado una arja de hiorro en la puerta de la iglesia de San Jacinto, de la casa Central de depósitos, con objeto de preservar aquella artística portada de las manos que causan deterioros en los hermosos relieves de la adornan.

Título.—Antesayer recibió nuestro amigo y paisano don Manuel Usano Alonzo el título de maestro en propiedad de la escuela, por oposición, de San Vicente Alcántara (Badajoz). En breve se trasladará á dicho punto, después de contraer matrimonio con una bella joven de esta localidad.

Movimiento de fondos.—Hé aquí el de la Caja de la provincia antesayer, según nota de la Contaduría de la excelentísima Diputación.—**Ingresos.**—Asistencia del día anterior 17.628'45 pesetas; entregado por el Ayuntamiento de San Juan Nuñez por cuenta del presupuesto corriente 247'89; idem por el de Almorán del Río 550, y por Beneficencia 30. **Pagos.**—Al personal 2.646'15; por

materia 961'75, y por suministros de Beneficencia 5.582'65. Quedó la existencia de 9.265'79.

Protesta.—Cerca de cien expositores, entre los que figura el afamado artista cordobés señor Muñoz Lucena, han presentado una al Ministerio de Fomento contra el fallo del Jurado de la Exposición nacional de Bellas Artes.

Viaje.—En el expreso de anoche salió de esta capital con dirección á La Harces, (Santander) su país natal, nuestro distinguido amigo el señor don Alejandro Gil de Reboleño, digno secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

Toma de hábito.—Hoy tendrá lugar la de la señorita doña Micaela Navarro Burillo en el convento de religiosas de Santa María de Gracia.

Registro civil.—Durante el mes de Abril último se verificaron en esta capital 24 matrimonios canónicos, con asistencia al acto de los jueces municipales ó sus delegados, y se anotó la partida sacramental de uno celebrado antes de 1.º de Mayo del año anterior. No se registró ningún matrimonio civil, ni partida de divorcio ó nulidad.

Vacunación.—En el Instituto establecido en el barrio de la Merced número 1, la habrá hoy y mañana de tres á cinco de la tarde, con linfa estraida directamente de la ternera. Gratis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

Percance.—Uno de los caballos de la guardia municipal resbaló durante la procesión del jueves. El ginete cayó sobre la empuñadura del sable, causándose una contusión que no le impidió continuar su servicio.

Llamamiento.—Lo hace el Gobierno Militar de esta provincia al sargento licenciado del Ejército don Demetrio García Perlado, á fin de que se presente desde luego en las oficinas, sitas en la plazuela de San Felipe, de ocho á diez de la mañana para un asunto que le interesa.

Espectáculo.—Hoy continuará abierta al público en el real de la feria la exposición zoológica que se ha exhibido en los pasados días.

Paradas.—Las de sementales del Estado en esta provincia han quedado disueltas, y han regresado al depósito de La Rambla los caballos destinados á ellas, por haber terminado el tiempo en que debían prestar sus servicios.

Retrato.—Parece que va á pintar el de nuestro eximio colaborador y presidente de la Academia de Ciencias señor don Francisco de Borja Pavón, el hábil artista señor don Enrique Romero Torres, con destino á los salones del Ateneo.

Suscripción.—La limosna recaudada hasta el viernes último en la secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, con destino á los Santos Lugares, importa 4.144 reales y 83 céntimos.

Festejos.—Se dice trata de organizarse una función de cintas y toretes, y de nombrar una comisión que organice bailes y conciertos en el suntuoso edificio del "Círculo de la Amistad."

Error.—Supone, mal informada, *La Correspondencia*, que ha muerto en cinta la mujer herida por Cintas Verdes en el "Jardinito." Nada de eso, querido colega. Ni ha muerto, ni estaba en cinta.

Estadística.—Los ganados que entraron en el real de la feria última, se detallan á continuación, según la nota que al efecto han pasado á la Alcaldía los peritos municipales. Caballar 2146; Mular 2908; Asnal 500; Vacuno 4427; Lanar 6458; Cabrío 4296; Cerda 6227; Total 27142.

Concejales.—Varios de esta capital asistieron antesayer á una agradable reunión, que se celebró en la huerta de San José, por invitación de su compañero señor don Francisco Gonzalez, que obsequió atentamente á todos.

Poco juicio.—Suelen verse por las calles guiando vehículos jóvenes que por su poca edad é inesperienza se hallan continuamente expuestos á un grave contratiempo, y el público á sufrir algún atropello. Convendría hacer algo para evitar estos riesgos.

A su puesto.—En el tren mixto del miércoles llegó á Cartagena, la banda de Infantería de Marina que obtuvo en el certamen verificado en Córdoba el 28 del mes anterior el premio de 5.000 pesetas.

Plazo.—Pasado mañana recordamos espira el dado para pagar las contribuciones sin recargo.

Función.—En la de esta tarde en la plaza de toros hará su debut la conocida tumbadora Md. Scott.

Recuerdo.—El 26 de Mayo publicó el periódico oficial de esta provincia la relación de deudores por plazos de fincas del Estado, que vencen durante el corriente mes.

Al fresco.—Cuatro individuos, reclamados por la autoridad judicial, fueron

conducidos antesayer á la cárcel por el cuerpo de vigilancia.

Gastos.—Los de corrección pública el mes anterior, con cargo al presupuesto de esta provincia, importaron pesetas 9.676.

Eclipse.—El 17 habrá un parcial y visible de sol. Empezará en Córdoba á las 7 y 24 minutos de la mañana, y terminará á las 9 y 57.

Sucesos locales.—Partes de ayer de la guardia municipal: En una casa *non sanctu* fué detenido antesayer un individuo natural de Estepa, que tenía en su poder una pistola de dos cañones cargada, y se disparó al caerle al suelo, según manifestó.—Denuncia contra dos carboneros que descargaron su mercancía antesayer en la calle Diego León, contraviniendo las disposiciones de la Alcaldía.—También han sido denunciados los conductores de cuatro carruajes particulares y de tres carros, que entraron en la calle Jesús María, por el sitio destinado á las salidas.—Anteanoche se desprendió parte de la cornisa del edificio convento del Cister, en la parte correspondiente á la calle de Alfaro hiriendo levemente á un transeunte.

Pensamiento.—Mejor que dar limosnas y castigar, es prevenir la mendicidad y el crimen.

Sección minera.—Se ha declarado nulo el expediente de registro de la mina "La Maravilla," del término de Blázquez.

Cantar.—El mundo es monte de abrojos,—donde bella flor se esconde.—Y al encontrarte vi un día—que tú eres la flor del monte.

Causa.—Se instruye en Posadas, por hurto de dos mulos el 29 de Mayo, al vecino de dicha población José Fallas Maza, en el ruedo de la misma.

La cautiva de Lucena.—Continúa esta algo mejorada de salud en aquel hospital, y cariñosamente asistida por esos ángeles que se conocen por el nombre de "Hermanas de la Caridad." Muchas señoras de aquella capital la visitan con gran solicitud. Su curación se cree será larga y penosa.

A otra.—Quedó desierta el día 1.º la subasta del alumbrado público de Villanueva de Córdoba, y se anuncia otra para el 12, por el tipo de 3 pesetas y 11 céntimos mensuales por cada farol.

Licitación.—Mañana se subasta en el juzgado municipal de Castro del Río una suerte de tierra del partido del Saladillo, de aquel término, por el tipo de 1.250 pesetas.

En un juicio.—Yo demando al señor, porque ha matado de un hachazo á mi perro.—Lo hice porque me acometió.—¿Por qué en vez de darle con el filo no le dió con el mango?—Así lo hubiera hecho, si en vez de acometerme con los dientes me hubiera acometido con el rabo.

CHARADA

— Dos primera, prima dos
tercera, me quiero bien,
y para dos no hay un hombre
que me ofrezca tanta fé.

Solución á la charada anterior
CO-CHE-RO

E. MARIOR

Grabador de cristal que estaba establecido en el real de la feria, ofrece su taller á las personas que tengan objetos de cristal á grabar, solamente para 15 días.—Calle del Liceo, 39. 8—1

Así como una ráfaga de helado cierto agosta y seca las plantas, un cambio brusco de temperatura, una ráfaga de aire frío, congestionan nuestros pulmones, produciendo resfriados, pulmonías y tisis. El uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent es el mejor preservativo y el único agente curativo de estas afecciones.

St. Thomas, Diciembre 29 de 1880.—Señor Agente de los señores Lauman & Kemp, presente.—Amigo mío: Para su conocimiento y el de la casa que usted tan dignamente representa, tengo el gusto de declarar que he usado en mi persona y en mi familia el "Tónico Oriental," de Lauman & Kemp y que los resultados que de él he obtenido han sido altamente satisfactorios. A cuantos amigos lo he recomendado para la caza les ha curado radicalmente, por lo cual creo que esta preparación es la mejor de su clase para aumentar, limpiar y embellecer la cabellera.—Soy su amigo, *Eduardo H. Morón.*

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Córdoba

Aprobadas por real orden de 24 de Mayo último las reglas para la negociación de 20.000 obligaciones del Tesoro de á 5.000 pesetas cada una, representativas de Deuda flotante, conforme á lo establecido en

la base séptima del convenio para el servicio de Tesorería del Estado, aprobado por la ley de 12 de Mayo de 1888, y con arreglo al artículo 55 del reglamento para su ejecución de 13 de Junio siguiente, se anuncia la suscripción pública de las citadas obligaciones del Tesoro por la cantidad total de cien millones de pesetas, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Las 20.000 obligaciones que se emitirán por la dirección general del Tesoro, con fecha 30 de Junio de 1890, serán al portador de á 5.000 pesetas cada una y al vencimiento de 30 de Junio de 1891, con el interés anual de 5 por 100, pagadero por trimestres que vencerán en 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1890 y 31 de Marzo y 30 de Junio de 1891, á cuyo efecto llevarán unidos los cuatro cupones correspondientes, y el Banco de España los recogerá á su vencimiento, mediante su pago el 30 de Junio de 1891, así como pagará sus intereses; todo por cuenta del Tesoro público, lo mismo en Madrid que en las Sucursales del establecimiento.

2.ª Para la negociación de estas obligaciones se admitirán proposiciones en las oficinas centrales del Banco de España en Madrid, calle de Atocha, número 15, y en las Sucursales del mismo, excepto en las Islas Canarias, el día 16 de Junio corriente, desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche, á cuya hora se cerrará la suscripción.

Estas proposiciones serán necesariamente á la par por cantidades que no bajen de 5.000 pesetas, 6 que sean múltiplos de esta cifra.

3.ª Las proposiciones se extenderán en los pliegos impresos que facilitará el Banco y podrán hacerse directamente por los suscritores, ó por mediación de los agentes de Cambio y Bolsa.

El suscriptor recibirá, á cambio de su proposición, un resguardo provisional talarario de la misma.

4.ª Las proposiciones deberán ir acompañadas de un resguardo que acredite haber depositado en las cajas del Banco el 10 por 100 del importe de la suscripción.

Los depósitos se podrán hacer en cualquiera de los días 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 16, del corriente mes de Junio.

Se admitirán como efectivo metálico en este depósito los pagarés del Tesoro cedidos por el Banco en la licitación de 31 de Diciembre último, que vencerán el día 31 del corriente.

5.ª El Banco de España admitirá, en pago de las obligaciones que se adjudiquen, por efecto de la suscripción, el importe de los mismos pagarés del Tesoro, que vencerán el 30 de Junio corriente, endosados al Banco, hánanse ó no depositado previamente, y también admitirá en pago del capital de la suscripción el depósito del 10 por 100 correspondiente á cada una de ellas.

6.ª Si la suscripción excediese en su totalidad de los cien millones de pesetas se prorrateará en justa proporción con dicha cantidad entre los suscritores, asegurándose las partidas múltiples de 5000 y no menores de esta cifra.

7.ª El resultado de la suscripción y el prorrateo, en su caso, se publicará por el Banco de España en la *Gaceta de Madrid* el día 23 del corriente, llamando al mismo tiempo á los suscritores para el pago el 30 de dicho mes de lo que correspondiera á cada uno.

8.ª Si algún suscriptor demorase el pago de su liquidación abonará el interés correspondiente al respecto de cinco por ciento anual por los días de demora, á contar desde el 30 de Junio inclusive, siempre que aquellos no excedan de quince, en cuyo caso perderán el depósito del diez por ciento y todo derecho á la entrega de las obligaciones del Tesoro, quedando á favor de éste dicho depósito.

9.ª Si para la mencionada fecha de 30 del actual no estuviesen corrientes los títulos definitivos de las obligaciones del Tesoro, recibirán los suscritores á quienes se hubiesen adjudicado carpetas provisionales al portador, en las que se consignará la numeración de las obligaciones que les correspondan y el importe de las mismas para el oportuno cange, que se verificará anunciándolo con la debida anticipación.

Córdoba 6 de Junio de 1890.—El Secretario, *Federico Heredia.*

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Norberto, obispo y fundador.—Mañana: San Primo y San Feliciano, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

—Tercer día de solemne novena, en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta, al Sagrado Corazon de Jesús, principiando á las seis de la tarde con el Santo Rosario, Letania cantada, novena con gozos cantados, sermón y reserva. El sermón lo predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María. El día 13 á las diez de la mañana, será la función al Sagrado Corazon, en la que predicará un P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

—Cuarto día de solemne octavario al Augusto Sacramento de la Eucaristía, en la Iglesia del Convento de religiosas de Corpus Christi, á las diez, con Misa solemne y exposición del Santísimo: predicará el señor don Francisco de P. Soulé.

—Hoy, como segundo domingo de mes, habrá en la iglesia de Santa Ana, á las ocho, Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de María, que será aplicada en sufragio del alma del muy ilustre señor don Manuel Miguéz y Carrasco (q. e. p. d.), Canónigo que fué de esta Santa Iglesia; y por la tarde, á las seis, se celebrarán los ejercicios de costumbre. Se ruega á todas las asociadas la asistencia.

—Segundo día de solemne novena que la venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San Cayetano, consagra á su excelencia titular; empezará á las seis de la tarde, cantándose el Santo Rosario y Letania de la Santísima Virgen, sermón á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazon de María y novena, concluyendo con los gozos y Salve.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra de la Concepción, en San Francisco.

LA SEÑORITA

Doña Concepción Gutierrez-Ravé
Y MATEOS
ha fallecido.

Su hermana, primas, primos políticos Director espiritual y Albaceas testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las seis de la tarde, en la Parroquia de San Juan, hoy Trinidad, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiende en el cementerio.

Octavo aniversario.

EL ILTRMO. SEÑOR
Don Manuel de Sotelo Clonard y Campuzano
Coronel que fué de la Remonta de Córdoba,
falleció el día nueve de Junio de 1882.

Las Misas que se celebren el día 9 del corriente, en la Parroquia de San Juan, por los Sres. Sacerdotes ya invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho difunto.

Su viuda ruega á las personas piadosas la encomienden á Dios.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy, última de abono y despedida de la compañía.

La comedia en tres actos, *El baile de la condesa.*—El proverbio en un acto, *Pobre porfiado.*—A las nueve.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 7 (415 t.).

Se ha logrado conjurar el motin promovido por los pescadores de Gijón.

El buque submarino "Peral" ha verificado hoy pruebas de inmersión, y el lunes llevará á cabo las experiencias de simulacro.

Aumenta el entusiasmo á favor del ilustre marino, honra de España.

Ocupase el Senado en su sesión de esta tarde de la discusión del presupuesto de Cuba, y el Congreso la dedica á preguntas é interpe-laciones.

En Lisboa se ha producido una huelga de cocheros.

Avisan de Washington haber ocurrido algunas inundaciones.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antisicrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos como cen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo muestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita de Loecher es entre otras las conocidas y que se anuncian a público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.

Mas de dos millones de purgas.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el «Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.»

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la «volatilidad» de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova Hermanos y Comp^{ta}.—Barcelona.

Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.



LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro por sus CHOCOLATES.

Medalla de oro por sus CAFES.

Medalla de oro por su TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20

SUCURSAL, MONTERA 8

MADRID

NO MAS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación.

Véndense en las principales boticas y droguerías de esta ciudad, y en los hermanos, Asalto número 52, Barcelona.

Gran realización de calzados

EN LA FÁBRICA DE

FRANCISCO ROMERO

19 LETRADOS 19

Por traslado de local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios calzados que han sido fabricados para precios mas elevados. Para comodidad del público las ventas serán á precios fijos Ventas al contado.

Dicho establecimiento se traslada á la misma calle número 15.

MEDIO DE GANAR EN BOLSA

2000 FRANCO P. R. MES CON 500 FRANCO

O con Acciones ó Obligaciones cualquiera Rentas francesas ó extranjeras. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHÉ DE LA BOURSE, 26, rue des Martyrs, PARIS.

TOMICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO

Extrapa la causa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER y C^{ta}, LOWELL, MASS., U. S. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C^{ta}, Barcelona

De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco y en todas las Farmacias.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simples y alternativas

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado «Trasmisor combinador de fuerza y movimiento», cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riego, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ta}, Sucesores Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Goinod, PARIS

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888 CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1889

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

Advertisement for steam engines with three columns of text and illustrations of different engine models.

Advertisement for 'THE CALLOSINE' cure for corns, featuring a logo and descriptive text.

Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor.

Advertisement for 'PILDORAS DE BLANCARD' (Blancard's Pills) for various ailments, including a list of symptoms and a testimonial.

Empresa de aguas potables de Córdoba

AVISO AL PÚBLICO

Empezando en breve la canalización de las tuberías para servir aguas potables á domicilio, por aforo y contador, con arreglo á las condiciones reglamentarias, en cumplimiento de la concesión otorgada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad por acuerdo de 30 de Octubre próximo pasado, etc.

La Empresa facilitará á todo el que lo solicite las condiciones reglamentarias, solicitudes, copias de los análisis de las aguas, impresos, y cuantos informes deseen adquirir, en el domicilio de la misma, Campo de la Merced, Casa de Baños, ó al agente encargado nombrado al efecto, á fin de que pueda visitar á los señores propietarios y arrendadores de las fincas, para informarle de la utilidad de las instalaciones por aforo y por contador.

EL CONCESIONARIO,

E. HERNANDEZ CALLES

Campo de la Merced, Alfaro, Ayuntamiento, Librería, San Fernando, Alcazar, Don Rodrigo, San Pedro, Alfonso XII, Maese Luis, Armas, San Francisco, Don, Espartería, Plaza Mayor, Cañas, Almagra, Poyo, Gutierrez de los Rios, Realejo, San Pablo, San Antonio, San Andrés, Alamos, Santa Isabel, Juan Rufo, Rejas de Don Gomez, Plaza y Compás de San Agustín, Dormitorio, Montero, Frailes, Padres de Gracia y todas las laterales á derecha é izquierda.

Advertisement for 'CHOCOLATES' by RR. PADRES BENEDICTINOS, featuring a logo and text.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á un delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Existen las numerosas falsificaciones que siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorronoro, señores Cruz hermanos (Fabrica y del Cristal), don Eugenio Vazquez señores Tejada y Campos.

Cólicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C^{ta}, de Paris El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de los Moriscos núm. 4, Roelas núm. 7, Barriónuevo núm. 3 y Plazuela de San Juan de Letrán 46. Para tratar con don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso, 15.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 29, duplicado, calle de Gutierrez de los Rios. Para tratar de su precio y condiciones, en la de Pompeyos número 7, casa de Socorro. s4-2

Se vende un piano vertical en muy buen estado. Madera alta, 14. 6 2

De la casa núm. 51 calle del Liceo, se escapó el día 2 del actual un canario. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la casa referida y se le gratificará. s4-4

Centro Industrial de Ntra. Sra. de la Paz, EL POLO NORTE Fábrica de hielo artificial de Manuel Olalla de la Torre, Córdoba.

En esta fábrica pueden adquirir un hielo el más resistente á los efectos del calor, conocido hasta el día, por su especialísima elaboración. Depósito en Córdoba, Espartería 29. s4-2

Rastrojera.—Para el consiguiente aprovechamiento con cerdos, se vende aquella en el predio denominado de Risco, término municipal de Villanueva del Rey, cuya extensión de terreno consiste en unas cuarenta fanegas superficiales, con buenos aguadores y otras condiciones necesarias. Dirigirse personalmente á su dueño don José Lozano y Lopez, de dicha villa. s4-1

TOCINO. Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez é Iglesias, á los siguientes precios: Tocino del país, 70 rs. arroba; manteca salada ídem, 70 rs. Darán razón en la calle de San Pablo número 8.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo en adelante, se hace de la casa número 7, calle del Horno del Carmelo ó Diego Méndez, la cual puede verse todos los días, y para tratar de su arriendo, en la calle de las Compañías número 23 (calleja). s4-1

Se arrienda desde San Juan en adelante, la casa número 5 calle del Tornillo. En la calle Juan de Mens número 3, se trata. s4-1

Se arrienda desde San Juan en adelante, un espacioso portal con su arador propio para esblecimiento. En la calle Letrados número 1, darán razón. s4-1

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante, se hace el de la casa calle de Arenillas número 12: en la de Libros 84, darán razón. s4-1

Se arrienda desde San Juan la casa calle de Armas número 18. Para tratar en la de las Campanas número 11. s4-1

Almoneda.—La hay de todo el mobiliario de una casa, en la número 4 calle Conde Areales. Horas, de doce á seis de la tarde. s4-1

Almoneda.—La hay de varios esteros de taberna, entre ellos un mostrador, estantería y otros muebles, en la plazuela de la Almagra número 17. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de la casa de nueva construcción calle de Abejar número 18, próxima al Realejo, con buenas y cómodas habitaciones acristaladas, y en condiciones para habitar dos familias independientemente, por una renta muy económica. Puede verse y tratarse con su dueño, plaza de la Magdalena, número 6. s4-1

Se vende el espigadero y rastrojero del Cortijo de Aguayo, tiene buen arador: para tratar calle Lucano 28 y 30. s4-1

En la calle de los Tejares número tres, se arriendan cinco habitaciones buenas con derecho á la cuadra, plaza y cocina, si se necesita, y se arriendan en junto ó por habitaciones, á precios arreglados: para tratar en la misma casa, con don Segundo García ó Pedro Aceña. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa número 8, calle de Mascarones de esta capital, con agua de pie y jardín. Para tratar Góngora 6. s4-1

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 4, calle de Graes. Para tratar Gutierrez de los Rios número 20, con don Miguel Soca. s4-1

Pérdida.—De la posesión de las quemadas, se ha extraviado una becerro negro, de dos años de edad, herrado en forma de S. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar á la buharda de San Cayetano y se le gratificará. s4-1

En la casa número 2, calle de Arenillas, (Colegio), se arriendan habitaciones altas y bajas: para tratar en la misma casa. s4-1

Ama de cria.—Se desea una para criar en su misma casa en la Plazuela de Regina número 2, (Taberna) darán razón. s4-1